

ORGANIZACION

DEL CUERPO DE INGENIEROS CIVILES

EN PORTUGAL.

Es sin duda extraordinario el desarrollo que se ha dado á las obras públicas en nuestro vecino Reino, durante el último quinquenio que acaba de pasar.

En 1860 apenas habia en explotacion 120 kilómetros de ferro-carriles, no terminados del todo, y solo existian además construidas, algunas de las principales carreteras. Hoy, no solo cuenta con cerca de 700 kilómetros de caminos de hierro, completamente acabados, y en los cuales no escasean las obras de importancia, sino que tambien ha ejecutado en el plazo mencionado próximamente 900 kilómetros de caminos ordinarios.

Y no es únicamente este ramo del Ministerio que se denomina de Obras públicas, Agricultura y Comercio, el que ha experimentado tan notables adelantos pues que tambien han progresado los demás servicios de él dependientes.

Otro quinquenio de igual progreso, dará sin duda alguna por resultado mudar completamente la faz de un país, que entraña en sí elementos para que la agricultura y la industria se eleven á la altura que han alcanzado las naciones mas adelantadas de Europa.

Mas para continuar con igual actividad por la senda empezada y para alcanzar con toda seguridad los benéficos resultados que se propone el gobierno portugues, se hacian indispensables medidas administrativas, que á la par que facilidad introdujeran cierto orden y regularidad en la marcha de los servicios.

Era entre ellas, tal vez la mas urgente, la organizacion de un Cuerpo de Ingenieros encargado de dirigir é inspeccionar todo lo relativo á vias de comunicacion, obras de puertos, navegacion de rios, canales, trabajos geodésicos, etc., etc

Existia solo hasta esta fecha un reglamen-

to provisional publicado en 1860, pero que se referia únicamente á Obras públicas. Las prescripciones que este contenia, no bastaban sin duda alguna para proporcionar á los individuos encargados de este ramo una posicion conveniente y segura; careciendo por consiguiente la administracion de Agentes propios, dotados de conocimientos especiales y de la inamovilidad é independencia que da siempre un cuerpo organizado. Era pues indispensable proceder á esta organizacion; y Portugal debe hoy medida de tanto interés al actual Ministro de Obras públicas, persona que ha sabido hacerse considerar en su país, no solo como distinguido Ingeniero, sino tambien como hombre político y de administracion.

En el diario oficial de Lisboa del 5 de Octubre del presente año apareció en efecto publicado el Real Decreto orgánico del Cuerpo de Ingenieros portugueses, precedido de un preámbulo conciso, claro, perfectamente redactado y abundante en razones, que justifican por demás las disposiciones sometidas á la regia aprobacion.

Sentimos que por ser un documento tan extenso no podamos aqui reproducirlo, porque en nuestra opinion este trabajo es muy completo. Tiene además semejanza con el nuestro, si bien se diferencia de él en un punto que nos ha llamado la atencion, cual es el de reunir en un solo cuerpo las cinco clases siguientes.

Ingenieros de Obras públicas.

De Minas.

De Riegos y Bosques.

De trabajos geográficos y estadísticos y de telégrafos.

Esta circunstancia que en cualquiera otro país seria un inconveniente para el servicio, no creemos lo sea en Portugal, porque el poco personal que hoy hay hace que todos se conozcan, que todos sepan enales son las especialidades de los demás, y por consiguiente fácil que el gobierno dedique cada individuo á la especialidad en que más se distingue; evita además rivalidades entre corporaciones que mucho se asemejan, y tiene por último la ventaja de producir economia no pequeña para el

tesoro. Esta disposicion sin embargo no creemos pueda considerarse mas que como transitoria.

El cuadro del personal será por ahora como sigue.

Inspectores generales.	5	}	145
Idem de distrito.	12		
Ingenieros Jefes de 1. ^a y.	40		
2. ^a clase.			
Ingenieros subalternos de 1. ^a y		}	43
2. ^a clase.	60		
Arquitectos de 1. ^a clase.	5		
de 2. ^a clase.	6	}	175
de 3. ^a clase.	9		
Ayudantes de 1. ^a clase.	15		
de 2. ^a clase.	50	}	80
de 3. ^a clase.	50		
de 4. ^a clase.	80		
Total.	508		

Los sueldos de las diferentes clases serán aproximadamente.

	Sueldo anual. Rs. vn.
Inspectores generales.	59.000
Inspectores de distrito.	54.000
Ingenieros Jefes de 1. ^a clase.	29.000
Idem " de 2. ^a clase.	25.500
Idem subalternos de 1. ^a clase.	16.000
Idem " de 2. ^a clase.	15.000
Aspirantes de 1. ^a clase.	10.000
de 2. ^a clase.	8.000
Arquitectos de 1. ^a clase.	25.500
de 2. ^a clase.	16.000
de 3. ^a clase.	10.500
Delincantes.	5.500
Ayudantes de 1. ^a clase.	12.000
de 2. ^a clase.	9.000
de 3. ^a clase.	8.000
de 4. ^a clase.	6.500
Auxiliares.	5.500

Algunas otras diferencias con nuestro reglamento podriamos hacer aqui notar pero de pequeña importancia, por lo que hemos creido escusado mencionarlás.

No concluirémos estas líneas sin llenar an-

tes uno de los principales objetos que al escribirlas nos habiamos propuesto, cual es el de felicitar al nuevo Cuerpo Peninsular que en situacion tan especial se encuentra con el nuestro.

En efecto, somos individuos de dos Corporaciones pertenecientes á paises que se tocan por una frontera tan estensa como fácil de atravesar, y sin embargo estos paises son hoy dia los que respectivamente menos se conocen.

Hace ya algun tiempo, es cierto, que con motivo de las vías de comunicacion, las relaciones entre los Ingenieros portugueses y españoles, son mas frecuentes que de antiguo; pero aun no lo bastante que fuera de desear para el bien de ambas naciones. Hoy pues al saludar cordialmente el cuerpo de Ingenieros civiles portugueses abrigamos la esperanza de que unos y otros concurrirémos en nuestra mision de paz y de fomento á la union de dos pueblos que por su posicion geográfica, por su origen, por su historia y por sus intereses deben marchar siempre juntos cual buenos hermanos, sin necesidad de fusiones utópicas ni de anexionés imposibles.

E. PAGE.

SUMARIO.

De la cuadratura de los poligonos, traducido por D. Miguel Cervantes. — Ante-proyectos del plan general de ferro-carriles. (Continuacion). — Organizacion del cuerpo de Ingenieros civiles en Portugal, por D. E. Page. — Lámina 58.

EDITOR RESPONSABLE D. AGUSTIN MONTEROE.

REDACCION. Carrera de San Gerónimo, núm. 21, principal.

Este periódico sale los dias 10 y 15 de cada mes, acompañado de diez y seis páginas de una interesante coleccion de Memorias y de la parte legislativa correspondiente. El precio de suscripcion es 8 rs. al mes en Madrid y 26 por trimestre en provincias. Se suscribe en la redaccion y en casa de los correspondientes.

MADRID.—1864.

IMPRESA DE LA VIUDA DE D. JOSE COSME DE LA PEÑA,
calle de Atocha, núm. 149.